

PRIMEROS AUXILIOS



QUEMADURAS

Son las lesiones locales y generales producidas por la acción del calor sobre el organismo. Los tejidos cuando se calientan por encima de 45-50°C comienzan a alterarse, si esta situación se prolonga durante un tiempo suficiente, dando por resultado la quemadura que dependerá de la intensidad y la fuente de calor, así como del tiempo de exposición. Si las temperaturas son grandes, por encima de 70°C, la quemadura es inmediata.

Este es un problema muy frecuente en nuestro ámbito, donde el 60% aproximadamente de las quemaduras se producen en el hogar por lo que tarde o temprano tenemos que enfrentarnos a uno de estos casos. El resto de las quemaduras se producen en un 30% en la industria y el 10% restante en accidentes de tráfico, manejo de explosivos, etc...

Las quemaduras suponen un 5% de las causas de muerte y **es importantísimo su tratamiento inicial, pues su porvenir depende de lo que hagamos en un primer momento.**

Las quemaduras se clasifican según la fuente que origina el calor en:

TERMALES. Producidas por:

- Líquidos (agua hirviendo)
- Sólidos (plancha doméstica)
- Fuego

QUÍMICAS. Son aquellas producidas por sustancias corrosivas o cáusticas (ácidos)

ELECTRICAS. Cuando la corriente eléctrica pasa por nuestro cuerpo (arco voltaico)

RADIACIONES.- Producidas por la acción de ciertas ondas electro-magnéticas (rayos UVA)

¿COMO VALORAR LA GRAVEDAD DE UNA QUEMADURA?

La gravedad de una quemadura viene determinada por la profundidad de la misma y por la superficie corporal quemada.

Fue Fabricio Hilden en 1607 quien estableció la primera clasificación de las quemaduras según su profundidad; clasificación que hoy todavía continúa vigente y que las cataloga en tres grados:

QUEMADURAS DE PRIMER GRADO Son las más superficiales, afectando únicamente a la capa más externa de la piel. Se caracterizan por un enrojecimiento de la misma que se torna dolorosa y ligeramente edematosa. Este tipo de quemaduras no dejan secuela. Un ejemplo de quemadura de primer grado es el eritema solar, muy frecuente en los bañistas cuando han estado expuestos al sol más tiempo del debido.

QUEMADURAS DE SEGUNDO GRADO Son más profundas que las precedentes, afectan a la dermis en profundidad, pero como las de primer grado todavía son de grosor parcial, conservándose la lámina propia. Su característica fundamental es la aparición de ampollas rellenas de un líquido claro que es suero. Son muy dolorosas y salvo las de segundo grado muy profundas, tienden a la epitelización y reparación espontánea sin secuelas.

Dentro de las de segundo grado se pueden distinguir dos tipos:

- **Superficiales**, en las que se respetan las papilas epidérmicas, son muy dolorosas y en ellas se forman ampollas
- **Profundas**, en las que solo se respetan elementos epidérmicos de anejos (foliculos pilosos, etc.), no forman ampollas y con más frecuencia dejan secuelas.

QUEMADURAS DE TERCER GRADO

Destruyen todo el espesor de la piel, por lo que también se las conoce como quemaduras de grosor total. Su aspecto es pálido, apareciendo zonas de tejidos y vasos coagulados, pueden aparecer, según la intensidad escaras e incluso costras negruzcas de verdaderas carbonizaciones de los tejidos. Como han sido destruidos los receptores nerviosos y los nervios tienen como característica que no son dolorosas. Lo más frecuente es que estén rodeadas por áreas de quemaduras de segundo o primer grado y generalmente dejan secuelas que en determinados casos pueden ser muy mutilantes.

La extensión de las quemaduras es un importante factor a considerar en la valoración de su severidad, para calcularla se utiliza una regla muy sencilla que se conoce como regla de los nueves, según la cual, se divide la superficie corporal en áreas que suponen el 9% o múltiplos del mismo, estimándose:

- CABEZA Y CUELLO 9%
- BRAZO 9%
- CARA ANTERIOR DE TORAX Y ABDOMEN 18%
- ESPALDA Y NALGAS 18%
- PIERNA 18%
- GENITALES 1%

También nos podemos ayudar en determinados supuestos teniendo en cuenta que la palma de la mano supone aproximadamente un 1% de la superficie corporal total.

PRONOSTICO

El pronóstico de una quemadura estará en función fundamentalmente de la extensión y de la profundidad de las mismas, pero no podemos dejar a parte otros factores no menos importantes con la edad, la presencia de patología previa o lesiones asociadas y la localización de las mismas.

Teniendo en cuenta su extensión consideramos graves a todas las quemaduras superiores al 10% de la superficie corporal. También son quemaduras graves, en relación con secuelas laborales o sociales, las que afectan a la cara, manos, pies, genitales y pliegues de flexo-extensión.

En términos generales se consideran quemaduras leves y de tratamiento ambulatorio a las que afectan a:

- **Niños** 1º y 2º grado en menos del 10% de superficie corporal total y las de 3º grado de menos de 2%.
- **Adultos** 1º y 2º grado en menos del 15% de superficie, o las de 3º grado de menos de 2%.
- Todas las que sobrepasen en más estos límites son consideradas graves y requieren ingreso hospitalario e incluso en unidad de quemados.

¿QUE DEBEMOS HACER?

La asistencia de primeros auxilios en caso de quemaduras la fundamentaremos en los siguientes puntos:

Apartar al individuo del agente calórico.

Para ello es necesario que apaguemos las llamas, quitemos posibles materiales incandescentes, etc..

Contrarrestar sus efectos.

Debemos a continuación enfriar las zonas quemadas con cualquier líquido, cualquier método de enfriamiento de la zona afectada puede ser bueno, con tal de que se disponga de él rápidamente, pero lo más aconsejable y que siempre podemos tener a mano es el: **AGUA**

Valoración clínica general.

Valorar el nivel de conciencia

Asegurar una buena función cardio-respiratoria, examinando la mucosa oral y nasal para buscar signos de inhalación y asegurando la permeabilidad de la vía aérea y la circulación sanguínea. Tener en cuenta las indicaciones al tratar de la posibilidad de la reanimación cardiopulmonar (RCP), si se plantea la situación.

Valoración y tratamiento de lesiones asociadas como fracturas, hemorragias, etc., siguiendo las pautas que estableceremos al hablar de las mismas en otros capítulos de este manual.

Cubrir la zona quemada.

Toda quemadura establecida se comporta como una herida y esta sometida a las mismas complicaciones que estas en especial la infección; por ello es importantísimo el proteger las zonas quemadas cubriéndolas con apósitos estériles si se tienen a mano o en su defecto puede servir cualquier trapo limpio.

Trasladar urgentemente al accidentado.

Pues toda víctima de quemaduras debe ser vista por un médico. Cuando estas quemaduras son importantes corre serio peligro la vida del accidentado y debemos trasladarlo urgentemente a un centro asistencial.

¿QUE NO DEBEMOS HACER EN UN CASO DE QUEMADURAS?

- Administrar líquidos orales
- Quitar las ropas adheridas a las zonas quemadas (hay que cortarlas alrededor)
- Pinchar las ampollas
- Aplicar pomadas, ungüentos u otras sustancias de entrada, que impidan que salga el calor de la quemadura.

QUEMADURAS QUIMICAS

Son las que se producen cuando la piel entra en contacto con una sustancia cáustica (ej. Ac. Clorhídrico).

Su gravedad depende de la composición del propio producto químico, de su concentración y volumen y del tiempo en que permanezca en contacto con la piel.

Si en las quemaduras térmicas comentábamos que deben ser tratadas con agua abundante, en los casos de quemaduras químicas, el lavado con agua es fundamental en casi todos los casos. Debe de hacerse con agua a chorro de baja presión en cantidades abundantes, incluso utilizando una ducha o bañera. Mientras se lava la zona, debemos quitar las ropas y todos los objetos que puedan contribuir a que permanezca el producto químico en contacto con la piel (relojes, calcetines, etc...).

Posteriormente cubriremos la zona quemada con gases estériles o paños limpios y solicitaremos un medio de transporte urgente que lleve inmediatamente a la víctima a un hospital para su tratamiento especializado. Allí, si es posible, haremos una descripción de como ha ocurrido el accidente, el tratamiento que hemos utilizado y el producto que ha causado las quemaduras, cuando se conozca.

QUEMADURAS ELECTRICAS

Las quemaduras por electricidad provocan grandes destrozos dentro de nuestro cuerpo, ya que la corriente viaja desde la puerta de entrada por las estructuras orgánicas que le oponen menos resistencia (nervios, vasos sanguíneos) ocasionando calor y destrucción de tejidos y sale por un punto distinto que generalmente esta en contacto con otra superficie (suelo, objeto metálico.....).

Este discurrir de la corriente eléctrica por el interior de nuestro organismo crea unas graves lesiones internas que se ven favorecidas cuando existen zonas húmedas, produciéndose explosiones en las superficies de contacto.

Para el tratamiento de estas quemaduras es más importante la asistencia a las complicaciones, especialmente el paro cardíaco o la fibrilación ventricular que a la propia quemadura en sí.

¿QUE DEBEMOS HACER?

- NO tocar al accidentado sin haber cortado la corriente.
- Retirar a la víctima de la electricidad o la electricidad de la víctima, procurando estar bien seguros de que a nosotros no nos afectará utilizando materiales aislantes (madera, goma...).
- Una vez alejados de la corriente comprobaremos su estado cardio respiratorio, realizando RCP avanzada cuando fuera preciso.
- Cuando estén presentes respiración y circulación espontáneas, trataremos las puertas de entrada y salida de la corriente eléctrica como cualquier otra quemadura y trasladaremos urgentemente al herido a un centro hospitalario.



ATIHST
CONSULTORA
ASESORAMIENTO TECNICO INTEGRAL EN
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

3644-359809 3644-621547
3644-359792

WWW.ATIHST.COM.AR
ADMINISTRADOR@ATIHST.COM.AR